

MINUTA, 4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las veinte horas con cuarenta y cuatro minutos del nueve de enero de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron el Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo Venegas y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco y el Secretario Técnico de la Comisión, Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta medida cautelar en el procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/063/2014.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta medida cautelar en el procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/063/2014.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma y fondo por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como de forma por la Secretaría Ejecutiva.

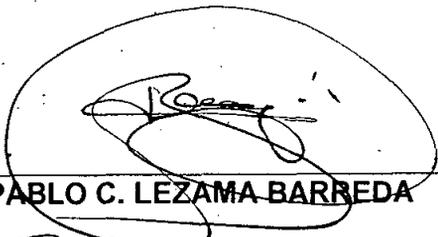
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:




Acuerdo CAP/011-4ª.Ext./2015.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta medida cautelar en el procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/063/2014.

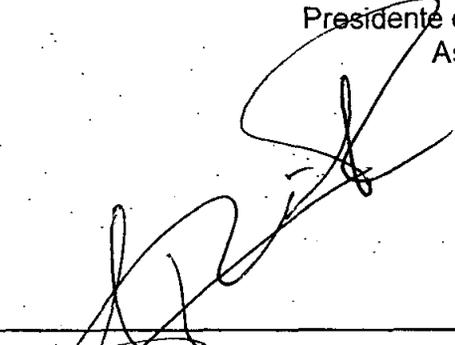
Lo anterior, con las observaciones de forma y fondo presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y las de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con cuarenta y ocho minutos del nueve de enero de dos mil quince, se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



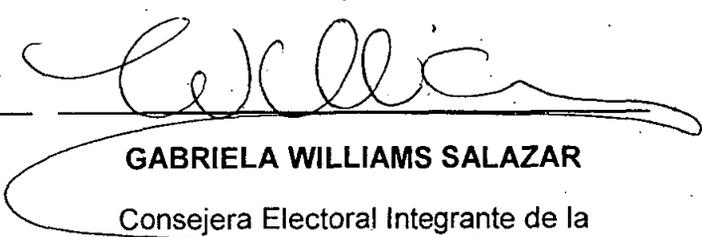
PABLO C. LEZAMA BARBEDA

Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas